



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO
“RUTAS CHIMBORACENSES S.A.”
CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



INFORME DEL GERENTE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

SEÑORES:

Presidente y miembros de la junta general de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el estatuto Social Vigente de la COMPAÑÍA RUTAS CHIMBORACENSES S.A., me permito poner a consideración el informe de actividades correspondientes al año 2018.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La compañía RUTAS CHIMBORACENSES S.A se constituyó mediante escritura pública, en el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, el 07 de Abril del 2004, ante el Notario séptimo Ab. Italo Bedrán con el número #400 junto a la resolución 04.A.DIC.074 anotado abajo el N° 2529 del repertorio el 20 de Abril del 2004

2.- LA BASE LEGAL

La COMPAÑÍA RUTAS CHIMBORACENSES S.A, se registró por la Constitución de la República del Ecuador, las leyes que rigen el País y especialmente por la Superintendencia de Compañías. Se dedicará exclusivamente al transporte de Carga Pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y Disposiciones que emita los organismos competentes en esta materia.

3.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Trámites para desabilitación y habilitación de vehículos de la compañía.

- Transferencias de acciones.

17 de Marzo del 2018 del Sr. Marco Cordova a la Sra. María Alicia Fuentes

16 de Abril 2018 del Sr. Angel Costales al Sr. Lopez Patricio

- El 22 de Julio del 2018 se realizó el trámite para el registro de nombramientos del nuevo directorio para el periodo 2018-2020



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS CHIMBORACENSES S.A." CONFIANZA - EFICIENCIA Y SEGURIDAD



- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados los mismos que han sido revidados y firmados por el Sr. Comisario, Presidente y Gerente de la Compañía,
- Los gastos se efectuaron de acuerdo al presupuesto aprobado para el año 2018.
- Asistencia a varias socializaciones convocadas por el SRI y ANT.
- Gestiones de la compañía para estar al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.
- En lo social se coordinó para la misa de acción de gracia y cena de Navidad.

4.- SITUACION FINANCIERA

LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 cumplen con las disposiciones legales acorde a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra reflejada en los balances y estados de resultados.

La contabilidad más detallada lo explicara el Lic. Víctor Cifuentes contador de la compañía.

5.- RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis establecido en el ejercicio económico 2018 es necesario realizar las siguientes recomendaciones.

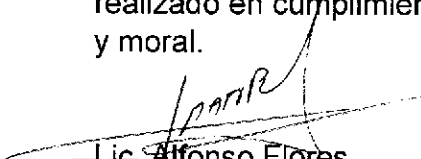
- Cumplir con los objetivos propuestos y plan de actividades
- Asistir a las Juntas Generales de Accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la institución.
- Realizar actividades para que exista más unión entre compañeros.

7.- CONCLUSIONES

Después de haber realizado un análisis con el directorio podemos decir que en el año 2018 hemos cumplido con el objetivo principal que nos propusimos que era mantener activa la compañía.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Riobamba, 23 de Marzo del 2019


Lic. Alfonso Flores
GERENTE GENERAL